



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Que esta Honorable Cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional inste a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a incorporar en sus currículas educativas la enseñanza de Economía doméstica en la rama secundaria.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Sra Presidenta:

La enseñanza de economía doméstica en las escuelas argentinas es esencial para formar ciudadanos y ciudadanas responsables, capaces de manejar adecuadamente sus finanzas personales y de contribuir a la economía del país.

Como materia, debe incluir conceptos y habilidades necesarias para la administración del presupuesto personal y familiar, el manejo de cuentas bancarias, la planificación financiera a largo plazo y la comprensión de los riesgos y beneficios de las inversiones. Además, debe abordar la importancia del ahorro, la inversión y la gestión del crédito y la deuda.

Es importante destacar que la enseñanza de la economía doméstica no solo contribuye a la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables en su vida cotidiana, sino que también puede tener un impacto significativo en la economía del país. Un mayor conocimiento sobre cómo administrar adecuadamente los recursos personales y familiares puede ayudar a prevenir el sobreendeudamiento y mejorar la estabilidad económica de las personas y sus hogares.

Además, la educación en este campo puede ayudar a promover una cultura de consumo responsable y sostenible, que tenga en cuenta la huella ecológica y social de las decisiones de compra. Esto puede contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa, que valore y promueva la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente.

En cuanto a los temas que deben dictarse, es importante incluir contenidos relacionados con la administración del hogar, la planificación financiera, la gestión del crédito y la deuda, el ahorro y la inversión, así como también temas relacionados con el consumo responsable y sostenible.

La economía doméstica puede enseñarse a través de una serie de ejes temáticos que abordan distintos aspectos del manejo del dinero y la vida cotidiana, como por ejemplo:

1. Finanzas personales: Incluir temas como el presupuesto familiar, el ahorro, la inversión, el manejo de tarjetas de crédito, la planificación para la jubilación y la administración del crédito.
2. Consumo responsable: Se puede enseñar a los estudiantes sobre la importancia de tomar decisiones ambientales de consumo responsables y sostenibles, que tendrán en cuenta el impacto económico y social de sus elecciones. Los derechos del consumidor.



H. Cámara de Diputados de la Nación

3. Alimentación saludable y económica: Para aportar a los estudiantes sobre cómo seleccionar alimentos saludables y económicos, cómo planificar menús y cómo cocinar comidas nutritivas y económicas.
4. Vivienda y mantenimiento del hogar: esta materia puede enseñar a los estudiantes sobre el mantenimiento del hogar, incluyendo la limpieza, el cuidado de las plantas y los animales, la seguridad y la eficiencia energética.
5. Emprendimiento y pequeños negocios: Enseñar a los estudiantes sobre cómo crear y administrar pequeños negocios y emprendimientos, incluida la planificación de negocios, la gestión de recursos y la toma de decisiones financieras.

El sistema educativo debe otorgar herramientas para que los y las egresadas salgan munidos de conocimientos para afrontar la vida en sociedad y para que asuman su rol como productores y consumidores.

Por todo lo antes expuesto, solicito a las señoras diputadas y a los señores diputados que me acompañen en la aprobación del presente proyecto de Declaración.